

Fallecido en laguna del regimiento

Detienen a un capitán y un sargento por muerte de funcionario del Ejército

● Las diligencias fueron ejecutadas por funcionarios de la PDI de Punta Arenas por instrucción de la Fiscalía Militar. El tío de la víctima fatal conversó con TVN y entregó algunos antecedentes claves.

Policial

policial@elpinguino.com

La Justicia Militar ordenó ayer la detención inmediata de un capitán y un sargento primero de la 4ª Brigada Acorazada "Chorrillos" de Punta Arenas, en el marco de la investigación por la muerte por inmersión del cabo segundo Carlos Palacios Muñoz. El joven militar, que llevaba apenas dos semanas destinado en la Región de Magallanes tras su traslado desde Santiago, falleció la tarde del miércoles durante un ejercicio de entrenamiento en una laguna de la zona de Ojo Bueno.

El factor clave: Los mensajes de auxilio

En una entrevista exclusiva concedida a 24 horas, el

tío de la víctima compartió el contenido de las últimas comunicaciones que mantuvo con su sobrino. Según el relato del familiar, el cabo Palacios no solo estaba realizando pruebas físicas extenuantes, sino que se sentía perseguido.

"Mi sobrino me envió cinco mensajes a la una de la tarde. Me decía: 'Tío, estoy en Punta Arenas dando unas pruebas... pero tengo temor. Siento que desde que llegué a esta brigada me miran con malos ojos. Algo malo va a pasar'", relató el familiar a las pantallas del canal estatal.

El testimonio añade una capa de gravedad al caso, sugiriendo que el joven estaba siendo víctima de hostigamiento o "malos ojos" por parte de la dotación local, un aspecto que ahora es parte central de la indagatoria de la Fiscalía Militar.

Incumplimiento de protocolos

La detención de los dos funcionarios se fundamenta en que, preliminarmente, la orden de ingresar al agua se habría dado



Las unidades de emergencia trabajaron por varias horas en el regimiento chorrillos ubicado en Ojo Bueno.

"fuera de todo protocolo establecido". Los peritajes buscan determinar por qué se instruyó a Palacios a entrar en una laguna bajo condiciones climáticas extremas y sin las medidas de seguridad adecuadas.

Tras el incidente, fue el personal especializado del GOPE de Carabineros quien debió realizar las maniobras de rescate para recuperar el cuerpo desde las gélidas aguas magallánicas.

Reacciones del Gobierno

La Ministra de Defensa, Adriana Delpiano, se refirió al caso asegurando que no habrá

espacio para la impunidad: "Lo central es esclarecer lo ocurrido. El Comandante en Jefe del Ejército ya me informó sobre los antecedentes y el inicio inmediato de un sumario administrativo, además de la vía judicial que ya está en curso".

Por su parte, la familia del cabo Palacios ha sido enfática en señalar que llegarán hasta las últimas consecuencias. "No nos vamos a quedar tranquilos con un simple 'accidente'. A mi sobrino lo mandaron a morir en un lugar donde claramente no se estaba cuidando su integridad", sentenció su tío a 24 Horas.

sus respectivos valores.

